



CONSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE GRADO MEDIO, TÉCNICO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE CONTROL

(Resolución de 19 de julio de 2022; BOCYL de 27 de julio de 2022)

Vista la resolución de 2 de diciembre de la Presidenta de la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para la constitución de la bolsa de trabajo de Titulado de Grado Medio. Técnico en Ingeniería de Sistemas de Control, convocada por resolución de 19 de julio de 2022, esta Gerencia ha resuelto:

1.- Hacer pública la **constitución** de la bolsa con el aspirante que ha superado el proceso selectivo (Fase de oposición + Fase de concurso), que se relaciona a continuación:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
4495	ALONSO GARCÍA, RAÚL MARCOS

2.- Excepcionalmente, hacer pública la **ampliación** de la bolsa con los aspirantes que no han obtenido la puntuación mínima para superar la fase de oposición, y que se relacionan en el Anexo.

A esta Bolsa, le será aplicable el contenido del Acuerdo de 4 de febrero de 2022, suscrito entre la Gerencia y el Comité de Empresa, o norma que lo sustituya.

Esta Resolución anula la anterior de fecha 7 de diciembre de 2022.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su notificación. Potestativamente, cabe interponer recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su notificación.

León, a fecha de firma electrónica
LA GERENTE
(P.D. 13/03/2023, BOCYL 20/03/2023)

Fdo.: Araceli Cano San Segundo



ANEXO AMPLIACIÓN

Debido a la estimación del recurso de alzada interpuesto por el aspirante con D.N.I. **4632***, la puntuación total publicada por resolución de 7 de diciembre de 2022 se ha modificado, quedando ésta, definitivamente, como se recoge a continuación:

N.I.F.	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
7782*	CANURIA FERNÁNDEZ, SUSANA	33,97
8100*	ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, ÓSCAR	32,49
4632*	MIELGO PÉREZ, ALEJANDRO	31,36
8086*	VILLADANGOS FERNÁNDEZ, MARIO	31,25
7931*	ALONSO RODRÍGUEZ, MARÍA COVADONGA	29,36